



OPEN CARS S.A.

Que por escritura del 13/12/2016, F° 1045 Reg. 91 CABA, se constituyó OPEN CARS S.A. Accionistas: Pablo Bernardo PERALTA, argentino, D.N.I. 13.501.610, CUIT 20-13501610-2, nacido el 4/07/1957, divorciado, domicilio en Av Libertador 7050, 39° piso, dep 1, CABA, comerciante; EROF S.A. con domicilio en Av. Corrientes 1174 10° piso CABA, Inscripta en IGJ el 15/01/2016 bajo N° 840 L. 77 de S.A. Domicilio: Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros sean estos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la compra venta, consignación, permuta comisión, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos y partes de la carrocería de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz. La sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. B) SERVICIOS: Mediante la preparación, acomodamiento, y service de garantías de vehículos cero kilometro, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección. C) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios, presentes y futuros, realizar financiaciones en operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas, comprar y vender títulos, acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios y descuento de prendas e hipotecas. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que rigiera el concurso público. D) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la comercialización de bienes durables importados en general y/o por adquisición de licencias y/u obtención de representaciones del exterior, como así también la importación de bienes de capital para cumplir con el objeto social de la empresa.- Asimismo la exportación de los productos y subproductos originados en los procesos de explotación e industrialización enunciados en el objeto social como también cualquier otro bien de carácter durable o no. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 c/u. Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, igual o menor n° suplentes. Fiscalización: Se prescinde. Representación Presidente. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eduardo Ruben OLIVER. VICEPRESIDENTE: Pablo Bernardo PERALTA; DIRECTORES SUPLENTE: Juan Santiago OLIVER RUMI y Mario Ruben ROJAS; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Se fijó la SEDE SOCIAL en Av. Corrientes 1174, 10° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 13/12/2016 Reg. N° 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2016 N° 96412/16 v. 20/12/2016

Fecha de publicacion: 20/12/2016